

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
181	15 abril 1969	Decreto	Imposición sanción	
182	16 abril 1969	Decreto	Denegando petición	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: Imponer a D. (Manuel) Angel Lopez Cana-bate una sanción equivalente a dos días de Haber, por faltar a prestar servicios que le correspondía el día 31 de Marzo último sin motivo justificado y sin previo aviso, y a D. Francisco Leon Jimenez una sanción equivalente a dos días de Haber, por presentarse a prestar servicio el día 1 de Abril, en estado de embriaguez, siendo reincidente.

El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: denegar licencia municipal a D. Juan Diaz Mesas para la apertura de un establecimiento dedicado a Gimnasio por haber transcurrido en demerita el plazo de quince días señalado para resolver lo de las obras de acondicionamiento del es-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
183	16 abril 1969	Secretos	Antonio Irauzo Sorciu	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

cal, sin haber comunicado a los servicios de Gobernación su resolución, y pase el expediente a su archivo sin más trámite.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación para resolver que teniéndose en cuenta el informe facilitado por el Sr. Ingeniero Municipal de este Ayuntamiento por el que D. Antonio Trauzo Soriano dispone de la voluntad presentada para la apertura de un establecimiento dedicado a Taller de planchistería, así como pintor de blanco y rojo anunciando dicho taller unas franjas en el local sito en los bajos de la calle Antonio Gaudí n.º de esta Ciudad por no interesarle en este momento el ejercicio de dicha actividad, pase el expediente a su archivo sin más trámite.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
1811	16 abril 1969	Decreto	Instalar stand libros	
1812	17 abril 1969	Decreto	Frigoríficos del Taller SA	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

Se conforma a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación en: Conceder licencia Municipal a favor de D<sup>a</sup> Marta Artigas Margenat, para la instalación de un stand en la Porxada de la Plaza José Antonio de esta Ciudad, con la única finalidad de venta de libros durante todo el día 23 del actual con motivo de celebrarse la Festividad del Día del Libro, sin perjuicio del derecho al Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Recibido el escrito suscrito por D. Alberto Argués Sol Galcerán en calidad de Gerente de Frigoríficos del Vallés, S.A. (Matadero General Frigoríficos establecido en Bigas y con domicilio fiscal en Barcelona, calle Parlamento, 2), interesando aclaración